



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 6089/01.-

Iniciador: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS -Dirección General de Obras Públicas.-

Extracto: Refacción y ampliación edificio del Poder Judicial calle 9 de Julio y Gonzalez de Santa Rosa.-

DICTAMEN N°: 1 4 4 4 / 0 1 .-

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y modelo de contrato glosados a fojas 83/86 de las presentes actuaciones.-

Corresponde en consecuencia, disponer la intervención del Tribunal de Cuentas para la prosecución de su trámite.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 15 OCT 2001
CD/mesp.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa